

ACTA N° 08
SESION JUNTA ELECTORAL
12 DE JUNIO DEL 2024

En Mendoza, a los 12 días del mes de junio de 2024, siendo las 12:35 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la Junta Electoral designada por Res. N° 44/2024-CD para velar por el normal desenvolvimiento de todo el proceso de elección de los/las representantes de los Claustros de Estudiantes, Egresados/as y Personal de Apoyo Académico en el Consejo Directivo y Consejo Superior.

Se encuentran presentes en carácter de Presidente de la Junta el Dr. Martín FERREYRA. Representando al Claustro Docente asiste el Prof. Juan Carlos AGUILÓ. Por el Claustro Estudiantil, están presentes Enzo CORNEJO y Giuliana BIASOTTO. Del Claustro de Egresados y Egresadas, participan Sofía Ayelén WIINKHAUS y Fátima Isabel AZURI. Por el Claustro de Personal Nodocente asiste Damián FUNES. Actúa como Secretario de la Junta Particular el Dr. José Luis JOFRÉ.

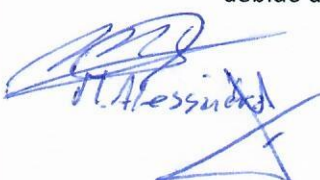
También se encuentran presentes los apoderados: Liliana Sandra CARPIO, Miguel Ángel TORREZ ZÁRATE, Alejandro CABRAL PÁEZ, Camila Beatriz CUTUGNO, Héctor Eduardo RASSO y Mauro Javier ALESSANDRA, Julia NEGLIA, Franco CASTRO, Danilo GUAQUINCHAY.

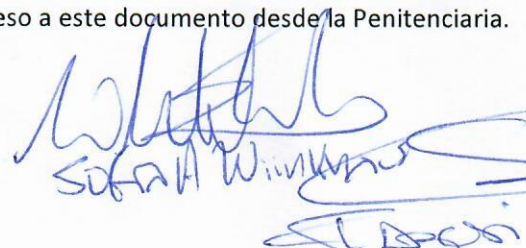
El secretario informa que el lunes pasado por Trámite N° 18381 / 2024 se remitió a la JEG la solicitud de disponer la distribución de las boletas de todas las listas para la elección de representantes al Consejo Superior de los claustros de Egresados/as y Personal de Apoyo Académico, por estar faltantes cuando el secretario de la Junta Particular de la FCPyS retiró las boletas el día 7 de junio. El 11 de junio se hicieron presentes espontáneamente el presidente de la JEG y el secretario, Gacia Garino y Grippo respectivamente, aportando las boletas solicitadas para el Claustro de Egresados/as, pero no así para el Claustro de Nodocentes, informaron allí que son los apoderados de las listas para representantes al Consejo Superior quienes tienen que garantizar esas boletas al inicio del acto eleccionario.

En relación a los votos de los estudiantes que se encuentran en los complejos penitenciarios, los comicios se llevaron a cabo en Boulogne Sur Mer y a las 11:50 hs se recibieron las urnas correspondientes. Durante el proceso electoral, 5 personas votaron sin presentar su DNI físico debido a la falta de acceso a este documento desde la Penitenciaría.


Alejandro
Cabral Páez

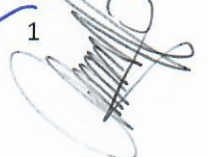

Giuliana
Biasotto


M. ALESSANDRA


SOFIA AYELÉN
WIINKHAUS


DAMIÁN
FUNES

M. FERREYRA


1

ACTA N° 08
SESION JUNTA ELECTORAL
12 DE JUNIO DEL 2024

El apoderado Franco CASTRO propone no realizar elecciones en la Sede de EUCE – Almafuerite debido a la dificultad para garantizar el acceso a la documentación que permita acreditar la identidad de los electores.

En respuesta, el apoderado Alejandro CABRAL PÁEZ solicita que desde la Penitenciaría se emita un certificado que garantice la identidad de los estudiantes.

El vocal Damián Funes mociona que la Junta decida si se realizarán o no las elecciones en Almafuerite, debido al horario.

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales reunida en plenario el día 12 de junio del corriente, decide por unanimidad que se garanticen las elecciones en Almafuerite y que podrán votar quienes cuenten con DNI físico.

Siendo las 13:00hs se realiza un cuarto intermedio para entregar los materiales para desarrollar la elección en Almafuerite.

Posteriormente, la JEP se aboca al tratamiento de los votos a distancia, el secretario informa que se han recibido 8 sobres dirigidos a la Junta Electoral Particular.

De los sobres recibidos, 2 carecen de identificación de origen, lo que dificulta acreditar la distancia desde la cual fueron enviados. Tras una votación entre las autoridades y vocales de la JEP, con 3 votos favor y 1 en contra, se decide no abrir aquellos sobres que no cuentan con identificación.

Asimismo, se pueden identificar 6 sobres con el origen postal correspondiente, coincidente con distancia iguales o superiores a 100 km, conforme a lo establecido el artículo 48 del MPE.

Luego de su apertura, se comprueba que en total hay 24 sobres que parecen cumplir las condiciones de ser contemplados en el proceso electoral.

A continuación, se detallan los y las electoras que han enviado su voto a distancia con las correspondientes mesas:


Alejandro
Cabral Páez

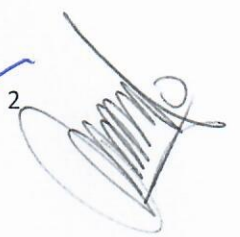

Julián
Gabriel
Birkok



M. FERREYRA


Sofía Williams


F. Deyri


2

ACTA N° 08
SESION JUNTA ELECTORAL
12 DE JUNIO DEL 2024

MESA 1:

- ARANIZ, Gladys Adrián – N° de Orden 199
- BUGARIN ESCUDERO, Marianela Ivana – N° de Orden 570
- BUSTOS, Laura Gimena – N° de Orden 595
- CALDERON, Noelia – N° de Orden 634
- CAPDEVILA, Valentina Rosario – N° de Orden 683

MESA 2:

- ESPEJO, Lisandro – N° de Orden 1270
- FIACHI, María Alejandra – N° de Orden 1402
- GENTIL, Jesica Fabiola – N° de Orden 1607
- GIMENEZ, Osvaldo Fabián – N° de Orden 1640

MESA 3:

- LINARES RIVEROS, Carolina Silvia – N° de Orden 2092
- LUFFI, Carolina del Valle – N° de Orden 2205
- MANZUR, Jaquelina Fanny – N° de Orden 2285
- MORALES, Laura Cecilia – N° de Orden 2577

MESA 4:

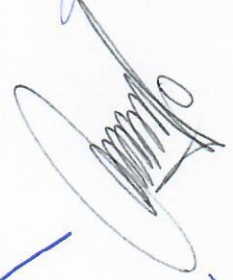
- PAEZ, María de los Ángeles – N° de Orden 2853

MESA 5:

- TULIZ, Marta Liliana 3976
- ROSALES, Lorena María – N° de Orden 3490
- SEPULVEDA, María Laura – N° de Orden 3719
- RUBIO, Luciano Andrés – N° de Orden 3509
- SANCHEZ, Fernanda Angélica – N° de Orden 3615


Alejandro
Cabral Paer


Carolina
del Valle


Juan C. Aguilera


M. FERREYRA


Sofía A. Williams


F. AZCO

ACTA N° 08
SESION JUNTA ELECTORAL
12 DE JUNIO DEL 2024

- YUSEF, Karen Noelia – N° de Orden 4244
- VIALE, Romina Noemí – N° de Orden 4113
- SOSA, María Emilia – N° de Orden 3809
- SAVEGA, Carina Fernanda – N° de Orden 3680
- SAD, María Silvia – N° de Orden 3552

Se dispone de 5 sobres, uno para cada mesa en la que están empadronadas los electores a distancia, allí se depositan tanto el sobre U como el F, los cuales son trasladados hasta cada una de las mesas correspondientes donde fueron marcados en el padrón por las autoridades de mesa, y previa firma de las presidencias y fiscales, insertados en las urnas pertinentes, en presencia de las autoridades de la JEP.

Siendo las 14:40 se finaliza el proceso y se da por terminada la reunión de JEP.


M. Alejandra



Juan C. Aguado


M. FERREIRA


Silvia Winkler


F. Azari


Alejandro
Cabal Páez


Juliana
Biagato